Guayaquil, Febrero 9 del 2010

Señores Accionistas de LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el numeral 4to. del Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Comisario Principal de LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A., presento a ustedes el informe sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2009 de la empresa.

Realizado el examen de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, fueron verificados los registros contables con sus respectivos comprobantes que le sirve de soporte y que dan lugar a que se obtenga información cierta que hace que los estados financieros sean confiables y que presentan la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados considerando los principios de contabilidad de general aceptación.

El control interno de la empresa y los registros son confiables en cuanto a seguridad y protección de los activos.

El libro de acciones y accionistas, el libro de actas d

Cotas generales so adecuadamente REGISTROS DE

s de la Junta

como las resolució

los administrador

Las normas reglamentarias, estatutarias y legales general de Accionistas son fácilmente comprobadas

Atentamente,

AB. BETTY ASENCIO

Metry assumo Econo

Comisario Principal